



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
 Dirección General de Sanidad
 CONSEJO NACIONAL DE AYUDANTES
 TECNICOS SANITARIOS

D 404.1/137



Cuesta de Santo Domingo, 6
 Teléfono 247 0022
 MADRID-13

C I R C U L A R 33/69
 =====

LEY GENERAL DE EDUCACION

Con el ruego de que, a la mayor brevedad, se nos remitan las enmiendas, sugerencias, etc. que esa Junta de Gobierno estime conveniente hacer al Proyecto de Ley General de Educación Nacional, - respecto a nuestra Carrera, se remite separata del diario "Pueblo" en la que se publica el texto íntegro del mencionada Proyecto; en el caso de que ese Colegio no tenga que hacer enmienda o sugerencia alguna, deberá hacerse así saber.

(El recorte del periódico no venia)

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1969.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-